FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA	
Grupo 1 - SCIENTIFIC PRODUCTS -	
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 031 DE 2019
OBJETO	Suministro de estándares de referencia de uso regular para la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, a través del sistema de precios unitarios sin formula de reajuste.
PRESUPUESTO OFICIAL:	$532.144.945,09 (Presupuesto total) $138.104.116,52 (Presupuesto grupo 1)
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	642.59 (Presupuesto total) 167 (Presupuesto grupo 1)
REPRESENTANTE LEGAL	**German Velez Guevara**

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
(corresponde al Anexo 002, Ofrecimiento Técnico)

ESPECIFICACIÓN

Grupo 1 Estándares de referencia para el Laboratorio Fisicoquímico de Alimentos y Bebidas

Ítem	USO O JUSTIFICACIÓN (tipo de análisis)	BIEN, SERVICIO O SUMINISTRO A ADQUIRIR (Nombre y especificaciones técnicas Básicas)	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION (si aplica)	CANTIDAD TOTAL EN viales o frascos
1	Estándar LFQAB	2,4 DDD	mg	100	1
2	Estándar LFQAB	2,4DDE	mg	5	1
3	Estándar LFQAB	2-tiouracil	mg	250	1
4	Estándar LFQAB	4,4 DDT	mg	100	1
5	Estándar LFQAB	Acido nalidixcico	mg	100	1
6	Estándar LFQAB	Acilalanina (Metalaxyl CAS no 57837-19-1)	mg	100	1
7	Estándar LFQAB	Ampicilina trihidrato	mg	250	1
8	Estándar LFQAB	Benomilo	mg	250	1
9	Estándar LFQAB	Benzoximato	mg	100	1
10	Estándar LFQAB	Bifentrin	mg	100	1
11	Estándar LFQAB	Bisfenol A	mg	250	1
12	Estándar LFQAB	Bitertanol	mg	250	1
13	Estándar LFQAB	Butaclor	mg	100	1
14	Estándar LFQAB	Butoxido de piperonil	mg	100	1
15	Estándar LFQAB	Carbofuran 3-hidroxi	mg	10	1
16	Estándar LFQAB	Carbosulfan	mg	250	1
17	Estándar LFQAB	Cefapirin	mg	25	1
18	Estándar LFQAB	Cefazolin sódico	mg	100	1
19	Estándar LFQAB	Ciflutrin	mg	250	1

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

20	Estándar LFQAB	Cimaterol	mg	10	1
21	Estándar LFQAB	Cimbuterol	mg	10	1
22	Estándar LFQAB	Ciproconazol	mg	100	1
23	Estándar LFQAB	Ciprofloxacin Clorhidrato	mg	100	1
24	Estándar LFQAB	Clenproperol	mg	10	1
25	Estándar LFQAB	Cletodim	mg	100	1
26	Estándar LFQAB	Clindamicina Clorhidrato	mg	50	1
27	Estándar LFQAB	Clofentezina	mg	100	1
28	Estándar LFQAB	CLORANFENICOL	mg	250	1
29	Estándar LFQAB	Clorpirifos	mg	100	1
30	Estándar LFQAB	Colistina sulfato	mg	100	1
31	Estándar LFQAB	Cypermetrina	mg	50	1
32	Estándar LFQAB	Demeclociclina Clorhidrato	mg	100	1
33	Estándar LFQAB	Dicloxacillin sodio hidrato	mg	100	1
34	Estándar LFQAB	Dicofol	mg	100	1
35	Estándar LFQAB	Dienestrol	mg	25	1
36	Estándar LFQAB	Dietiletilbestrol	mg	100	1
37	Estándar LFQAB	Difenoconazol	mg	250	1
38	Estándar LFQAB	Dimetoato	mg	100	1
39	Estándar LFQAB	Dioxacarb	mg	100	1
40	Estándar LFQAB	Doxiciclina hyclato	mg	100	1
41	Estándar LFQAB	Endosulfan - Beta	mg	100	1
42	Estándar LFQAB	Eritromicina A	mg	250	1
43	Estándar LFQAB	Estandar de abamectina	mg	100	1
44	Estándar LFQAB	Estandar de Histamina diclorohidrato	mg	250	1
45	Estándar LFQAB	Estandar Doramectina	mg	100	1
46	Estándar LFQAB	Estandar hierro ICP 1000 µg/ml en HNO3 5%	mg	100	1
47	Estándar LFQAB	Estandar ivermectina	mg	100	1
48	Estándar LFQAB	Estreptomicina sulfate	mg	250	1
49	Estándar LFQAB	Etefon	mg	250	1
50	Estándar LFQAB	Etion	mg	250	1
51	Estándar LFQAB	Fenamifos	mg	250	1
52	Estándar LFQAB	Fenoxicarb	mg	250	1
53	Estándar LFQAB	Fenpropimorf	mg	250	1
54	Estándar LFQAB	Fention	mg	250	1
55	Estándar LFQAB	Fenvalerato	mg	250	1
56	Estándar LFQAB	FLORFENICOL	mg	250	1
57	Estándar LFQAB	Flumetasona	mg	100	1
58	Estándar LFQAB	Flutolanil	mg	100	1
59	Estándar LFQAB	Forato	mg	100	1
60	Estándar LFQAB	Fosmet	mg	100	1
61	Estándar LFQAB	Gentamicina 2,5-sulfato hidrato	mg	250	1

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

62	Estándar LFQAB	Glifosato	mg	250	1
63	Estándar LFQAB	Heptaclor	mg	100	1
64	Estándar LFQAB	Hexestrol	mg	100	1
65	Estándar LFQAB	Hidroximetil-clenbuterol	mg	10	1
66	Estándar LFQAB	Imazalil	mg	100	1
67	Estándar LFQAB	Iprodiona	mg	100	1
68	Estándar LFQAB	Isoxsuprine clorhidrato	mg	50	1
69	Estándar LFQAB	Kanamicina sulfato	mg	100	1
70	Estándar LFQAB	Kresomin-metil	mg	100	1
71	Estándar LFQAB	Lincomycin clorhidrato monohidrato	mg	250	1
72	Estándar LFQAB	Lindano	mg	250	1
73	Estándar LFQAB	Mabuterol Clorhidrato	mg	50	1
74	Estándar LFQAB	Metamidofos	mg	100	1
75	Estándar LFQAB	Metopreno	mg	100	1
76	Estándar LFQAB	Metoxiclor	mg	100	1
77	Estándar LFQAB	Metoxifenocida	mg	100	1
78	Estándar LFQAB	Metribuzin	mg	100	1
79	Estándar LFQAB	Monocrotofos	mg	100	1
80	Estándar LFQAB	Nafcillin sodio monohidrato	mg	100	1
81	Estándar LFQAB	Nitrito de Sodio 1000 ppm	mg	100	1
82	Estándar LFQAB	Ormetoprim	mg	250	1
83	Estándar LFQAB	Pencicuron	mg	100	1
84	Estándar LFQAB	Pendimetalin	mg	100	1
85	Estándar LFQAB	Caseinoglycopeptide from bovine casein	mg	10	1
86	Estándar LFQAB	MAIPP KKNQD KTEIP TINT Analysis : Mass Spec. HPLC Mass (mg)= 10 Length= 19 Purity %= 95 Termini= H- -OH	mg	10	1
87	Estándar LFQAB	AIPPK KNQDK TEIPT INT Analysis : Mass Spec. HPLC Mass (mg)= 10 Length= 18 Purity %= 95 Termini= H- -OH	mg	10	1
88	Estándar LFQAB	Pirimicarb	mg	250	1
89	Estándar LFQAB	Procloraz	mg	250	1
90	Estándar LFQAB	Propoxur	mg	250	1
91	Estándar LFQAB	Quinclorac	mg	100	1
92	Estándar LFQAB	Riboflavina	mg	250	1
93	Estándar LFQAB	Spinosad	mg	100	1
94	Estándar LFQAB	Terbufos	mg	100	1
95	Estándar LFQAB	Terbutalin sulfate	mg	100	1
96	Estándar LFQAB	Tetradifon	mg	250	1

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

97	Estándar LFQAB	Thiamine Hydrochloride; Vitamin B1	mg	250	1
98	Estándar LFQAB	TIANFENICOL	mg	100	1
99	Estándar LFQAB	Tolubuterol Clorhidrato	mg	50	1
100	Estándar LFQAB	Triadimefon	mg	250	1
101	Estándar LFQAB	Triazofos	mg	100	1
102	Estándar LFQAB	Tribufos (DEF)	mg	100	1
103	Estándar LFQAB	Tricloronato	mg	10	1
104	Estándar LFQAB	Trifloxistrobin	mg	100	1
105	Estándar LFQAB	Tulathromycin	mg	10	1
106	Estándar LFQAB	Tilosina trartrate	mg	250	1
107	Estándar LFQAB	Zilapaterol (Zilpaterol)	mg	10	1
108	Estándar LFQAB	Zoxamida	mg	100	1
109	Estándar LFQAB	Estándar de Itrio de 1000 ppm en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
110	Estándar LFQAB	Estándar de Bismuto de 1000 ppm en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
111	Estándar LFQAB	Estandar de Cobalto 1000 ug/ml en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
112	Estándar LFQAB	Estandar de Rodio 1000 ug/ml en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	100	1
113	Estándar LFQAB	Estandar de Lutecio 1000 ug/ml en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	100	1
114	Estándar LFQAB	Estándar de Molibdeno de 1000 ppm en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
115	Estándar LFQAB	Estándar de Estaño de 10000 ppm en Ácido Nítrico 10%.	ml	125	1
116	Estándar LFQAB	Estándar de Mercurio de 10000 ppm en Ácido Nítrico 10%.	ml	125	1
117	Estándar LFQAB	Estándar de Potasio de 1000 ppm en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
118	Estándar LFQAB	Estándar de Oro de 1000 ppm en Ácido Clorhídrico 10%.	ml	125	1
119	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Escandio 1000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
120	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Terbio 1000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
121	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Tulio 1000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	100	1
122	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Talio 1000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
123	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Manganeso 1000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
124	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Selenio 1000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
125	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Sodio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
126	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Calcio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
127	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Potasio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
128	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Germanio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	100	1
129	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Galio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	100	1

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

130	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Hierro 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
131	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Zinc 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
132	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Cobre 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
133	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Niquel 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
134	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Aluminio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
135	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Boro 5000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
136	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Bario 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
137	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Cromo 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
138	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Vanadio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
139	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Estroncio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1
140	Estándar LFQAB	Solución Estándar de Indio 1000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%.	ml	125	1

OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Las especificaciones solicitadas por el Instituto se encuentran dentro de lo contemplado en el archivo denominado ANEXO No 2 OFERTA TECNICA_compressed.pdf el cual fue aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II.	CUMPLE

2. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS

REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
PARA TODOS LOS GRUPOS: Anexar a la propuesta documento expedido por el fabricante donde se evidencie las especificaciones técnicas requeridas para cada uno de los estándares y materias primas (Ficha técnica y/o catálogo, certificados). La información se recibe en español o inglés, en caso no encontrarse en ninguno de estos dos idiomas (inglés o español), se debe entregar la información con traducción simple al español.	No se evidencia ficha tecnica, catalogo o certificación de los items: - 81 Nitrito de sodio 1000ppm. - 86 MAIPP KKNQD KTEIP TINT - 87 AIPPK KNQDK TEIPT INT - 112 Estandar de Rodio 1000 ug/ml - 135 Solución estandar de Boro 5000 mg/l - 139 Solución estandar de Estroncio 10000 mg/l Donde se evidencien las especificaciones técnicas requeridas. Se evidencian los archivos aportados por el proponente a través de la plataforma Secop II denominado GRUPO 1, en el cual se encuentra la descripción de los estándares solicitados por el Instituto. - Se solicitó requerimiento el día 12 de Agosto de 2019 por medio de Secop II de los certificados que faltaron en la propuesta de los siguientes estándares: - 81 Nitrito de sodio 1000ppm.	CUMPLE

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

	- 86 MAIPP KKNQD KTEIP TINT - 87 AIPPK KNQDK TEIPT INT - 112 Estandar de Rodio 1000 ug/ml - 135 Solución estandar de Boro 5000 mg/l - 139 Solución estandar de Estroncio 10000 mg/l El proponente dio respuesta el día 13 de Agosto de 2019 por medio de Secop II cumpliendo con los requerimientos solicitados para los items 81, 86, 87 y 139. - No cumplen las características solicitadas de los siguientes estándares en los certificados: 1. 112 Estandar de Rodio 1000 ug/ml en Ácido Nítrico 2-5%. 2. 116 Solución Estándar de Mercurio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 10%. 3. 118 Solución Estándar de Oro 1000 mg/l en Ácido Clorhidrico al 10%. 4. 135 Solución estandar de Boro 5000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%. - El proponente dio respuesta el día 15 de agosto de 2019 por medio de Secop II cumpliendo con los requerimientos solicitados para el item 112. No cumplen las caracteristicas los items: 1. 116 Solución Estándar de Mercurio 10000 mg/l en Ácido Nítrico 10%. 2. 118 Solución Estándar de Oro 1000 mg/l en Ácido Clorhidrico al 10%. 3. 135 Solución estandar de Boro 5000 mg/l en Ácido Nítrico 2-5%. - El proponente dio respuesta el día 21 de agosto de 2019 por medio de Secop II cumpliendo con los requerimientos solicitados para los items 116, 118 y 135	

3. EXPERIENCIA		
REQUISITO SOLICITADO	**NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación a través del RUP, mediante máximo cuatro (4) contratos, suscritos y ejecutados por el proponente con entidades públicas o	Cumple según archivo aportado por el proponente en la plataforma del Secop II, denominado REGISTRO DE PROPONENTES 2 DE AGOSTO 2019_1.pdf, del 2 de agosto de 2019 emitido por la Cámara de Comercio de Cali. La información evaluada se encuentra en la página 10 de 62:	**CUMPLE**

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

privadas antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, que sumen por lo menos la cantidad señalada para cada uno de los Grupos, cuyo objeto se encuentren clasificado en alguno de los códigos descritos en la tabla que a continuación se describe: **Código UNSPSC** / **NOMBRE CLASE** 41116100 — Kits de ensayos, manuales, controles de calidad, calibraciones y normativas 41116000 — Reactivos de Analizadores Clínicos y diagnósticos 12352400 — Mezclas PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV: 167	Número consecutivo del reporte del Contrato Ejecutado: 10 Contrato celebrado por: Proponente Nombre del contratista: SCIENTIFIC PRODUCTS LTDA Nombre del contratante: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 181,72 Contrato ejecutado identificado en el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel: 41116100	

4. OFERTA TÉCNICA

REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá presentar oferta técnica del bien o servicio que requiere la entidad, de acuerdo con las especificaciones mínimas contenidas en el Anexo No. 2 del Pliego de Condiciones, que corresponde a la ficha técnica del bien o servicio que se contrata y los documentos soporte solicitados en el presente pliego de condiciones. Los proponentes deben acreditar el cumplimiento de las condiciones y características mínimas y de los patrones de desempeño mínimos definidos en la ficha técnica.	Las especificaciones solicitadas por el Instituto se encuentran dentro de lo contemplado en el archivo denominado ANEXO No 2 OFERTA TECNICA_compressed.pdf el cual fue aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II.	**CUMPLE**

Una vez verificados los documentos anexos y la propuesta presentada por la empresa Scientific Products se encuentra que el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos por la entidad, para el Grupo 1.

Cordialmente,

JAVIER ANTONIO TERREROS VARGAS
Profesional Especializado - Coordinador
Grupo Laboratorio Fisicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

YESID JAVIER GARCIA SANTAMARIA
Profesional Especializado
Grupo Laboratorio Fisicoquímico de Alimentos y Bebidas
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co